



2022 - Las Malvinas son Argentinas



Universidad Nacional de Lanús  
Resolución de Consejo Superior

RC- 185 - 2022 - UATACS-SAJI #UNLa  
19/10/2022

Modificación Plan de Estudios de la Tecnicatura Superior en Gestión y Administración Universitaria

VISTO, el EXP-3970-2022-AME-DDME-SAJI#UNLa correspondiente a la 8ª Reunión del Consejo Superior del año 2022, las Resoluciones del Consejo Superior N° 163/10, N° 132/11, N° 179/11, 231/13, N° 74/15 y 150/22, y;

#### CONSIDERANDO:

Que el Departamento de P Planificación y Políticas Públicas ha presentado una propuesta de modificación del Plan de Estudios de la Tecnicatura Superior en Gestión y Administración Universitaria Modalidad a distancia aprobado por las Resoluciones del Consejo Superior N° 163/10 y N° 132/11 y reconocido por Resolución Ministerial N° 832/12; modificado por Resoluciones del Consejo Superior N° 179/11, N° 231/13 y N° 74/15 y 150/22;

Que, la propuesta se encuentra aprobada por el Consejo Departamental, conforme Acta de fecha 21 de octubre de 2022;

Que, la Resolución del Consejo Superior N° 74/15, aprobó la modificación del citado plan, en el marco de un proceso de revisión curricular institucional de los planes de estudios de todas las carreras;

Que, la Secretaría Académica a solicitud del Departamento de Planificación y Políticas Públicas eleva la propuesta de modificación del Plan de Estudios de la Tecnicatura Superior en Gestión y Administración Universitaria – Modalidad a distancia;

Que, la misma tiene por fin adecuar el Plan a la normativa Ministerial de Educación a distancia que establece que las carreras universitarias a distancia



deben remitir al SIED acreditado por CONEAU. Dado que la UNLa posee su SIED con acreditación vigente no se requiere que el plan incluya aquellos componentes vinculados con la modalidad de dictado que fueran requerimientos de la normativa anterior;

Que, las modificaciones propuestas se enmarcan en lo establecido por Resolución 2641-E/2017 del Ministerio de Educación de la Nación relativa a Educación a Distancia en el nivel universitario, la Resolución del Consejo Superior N°14/18 de la UNLa, en la cual se aprobó el Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) y la Resolución CONEAU 216/2019 que valida el SIED de la UNLa;

Que, por lo expuesto, el objetivo de la modificación del plan de estudios es actualizarlo en función de la nueva normativa nacional, la cual establece idénticos criterios de presentación de los planes de estudios tanto para carreras presenciales como a distancia. Al mismo tiempo, la adecuación de plan se relaciona con la aprobación por parte de CONEAU del SIED UNLa;

Que, en su 8ª Reunión del año 2022, el Consejo Superior ha tratado la mencionada propuesta y la misma ha sido objeto de tratamiento específico por parte de la Comisión de Asuntos Académicos y no han formulado objeciones;

Que, es atributo del Consejo Superior resolver sobre el particular, conforme lo establecido en el Artículo 34 inc. 7) del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús;

Por ello;

**EL CONSEJO SUPERIOR  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS  
RESUELVE:**



2022 - Las Malvinas son Argentinas



ARTICULO 1º: Aprobar las modificaciones al Plan de Estudios de la Tecnicatura Superior en Gestión y Administración Universitaria Modalidad a distancia, presentadas por el Departamento de Planificación y Políticas Públicas, conforme detalle en Anexo I, y en el Anexo II: Plan de Estudios con su fundamentación, objetivos, alcances del título, perfil del estudiante, estructura curricular, y contenidos mínimos de las asignaturas y encuadre epistemológico y pedagógico, que se adjuntan y forman parte de la presente resolución

ARTICULO 2º: Disponer que se arbitren los medios necesarios para realizar las gestiones correspondientes ante el Ministerio de Educación de la Nación.

ARTICULO 3º: Regístrese y comuníquese. Cumplido, archívese.



*Universidad Nacional de Lanús*

## **ANEXO I**

### **MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA TECNICATURA SUPERIOR EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA – MODALIDAD A DISTANCIA**

#### **Introducción y fundamentación de la modificación del Plan de Estudios**

El objetivo de este documento es presentar la modificación del Plan de Estudios de la Tecnicatura Superior en Gestión y Administración Universitaria – Modalidad a distancia (en adelante TGAU-MD). La misma tiene por fin adecuar el Plan a la normativa vigente en materia de educación superior a distancia.

Las modificaciones propuestas se enmarcan en la Resolución 2641-E/2017 del Ministerio de Educación de la Nación relativa a Educación a Distancia en el nivel universitario, así como también en la Resolución del Consejo Superior N°14/18 de la UNLa, en la cual se aprobó el Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED). El SIED UNLa fue validado por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) en junio de 2019 mediante Resolución RESFC-2019-216-APN- CONEAU#MECCYT.

A través de la Resolución N°14/18 del Consejo Superior de la UNLa, se aprobó el Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED). Esta norma surge como consecuencia de lo emanado de la Resolución Ministerial N° 2641-E/2017 que establece pautas para la presentación de planes de carreras con modalidad a distancia, de pregrado, grado y posgrado.

La misma resolución define al SIED como el conjunto de acciones, normas, procesos, equipamientos, recursos humanos y didácticos que permiten el desarrollo de propuestas a distancia.

Siguiendo los lineamientos de esta resolución, se elevó el SIED ante CONEAU para su evaluación y ha sido validado de forma satisfactoria (Resolución RESFC-2019-216- APN- CONEAU#MECCYT)



## *Universidad Nacional de Lanús*

La Resolución 2641-E/2017 del Ministerio de Educación entiende por educación a distancia “a la opción pedagógica y didáctica donde la relación docente-alumno se encuentra separada en el tiempo y/o en el espacio, durante todo o gran parte del proceso educativo, en el marco de una estrategia pedagógica integral que utiliza soportes materiales y recursos tecnológicos, tecnologías de la información y la comunicación, diseñados especialmente para que los/as alumnos/as alcancen los objetivos de la propuesta educativa”.

Por otra parte, define al Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) como “el conjunto de acciones, normas, procesos, equipamiento, recursos humanos y didácticos que permiten el desarrollo de propuestas a distancia”. Al presentarse un proyecto de SIED se deberá incluir “la definición de los fundamentos, criterios y las proposiciones de concreción de propuestas educativas dictadas o a dictarse a distancia”.

Es así como en la Resolución del Consejo Superior N°14/18 se aprobó el SIED UNLa con todos los lineamientos necesarios para el desarrollo de propuestas pedagógicas con modalidad a distancia.

Por estas razones, el objetivo de la presente modificación del plan de estudios es actualizarlo en función de la nueva normativa nacional, la cual establece idénticos criterios de presentación de los planes de estudios tanto para carreras presenciales como a distancia. Al mismo tiempo, la adecuación de plan se relaciona con la aprobación por parte de CONEAU del SIED UNLa.

Esto significa una adecuación a los criterios pedagógicos de la normativa y del SIED, sin comportar cambios de materias, de contenidos ni de carga horaria, así como tampoco aspectos sustanciales del plan de estudios.



*Universidad Nacional de Lanús*

## **ANEXO II**

### **TECNICATURA SUPERIOR EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA – MODALIDAD A DISTANCIA**

**Nivel de titulación:** Final

**Modalidad de la carrera:** A distancia.

#### **1. Diseño curricular de la Tecnicatura Superior en Gestión y Administración Universitaria - MD**

##### **Antecedentes y fundamentación de la carrera**

La Resolución N° 163/10 del Consejo Superior de la UNLa, que aprueba la creación de la TGAU-MD y su correspondiente Plan de Estudios; y la Resolución del Consejo Superior N° 74/15, que representó una modificación del plan de estudios de la TGAU- MD en el marco de un proceso de revisión curricular institucional de los planes de estudios de todas las carreras, dan cuenta de los antecedentes y fundamentos del proyecto que a continuación se transcriben:

La UNLa ha desarrollado desde sus comienzos una política de capacitación permanente de su personal, a través del Programa de Capacitación No Docente, que se implementa en horas de servicio y comprende conocimientos básicos de redacción, inglés e informática, y de campos específicos de la gestión universitaria (normativa de la administración pública y universitaria, trámite de expedientes, etc.). Además, ha suscripto un convenio con la Federación Argentina del Trabajador de las Universidades Nacionales (FATUN), promovido por la Asociación de Trabajadores y Trabajadoras de la UNLa (ATUNLa), por el cual se ha comprometido a dictar una Tecnicatura para el personal no docente, al menos, para una cohorte.

Como consecuencia del referido convenio, se realizó un relevamiento de los interesados que ha puesto de manifiesto la demanda que existe en relación con esta oferta académica, a pesar de que el personal no docente, en un porcentaje considerable, tiene estudios universitarios o superiores.



## *Universidad Nacional de Lanús*

Pero también se pudo advertir que la cursada presencial, en muchos casos, resultaba una limitación, dadas las múltiples obligaciones del personal.

Por lo expuesto, en el año 2011, se consideró conveniente proponer una Tecnicatura Superior en Gestión y Administración Universitaria con modalidad a distancia.

Esta modalidad de enseñanza resulta adecuada para el desarrollo de una propuesta formativa compatible con la actividad laboral, ya que permite superar los obstáculos que representan el tiempo y las distancias desde los lugares de trabajo o residencia a los centros de formación y, mediante la utilización de los recursos que ofrecen las nuevas tecnologías, favorece procesos autónomos de construcción del conocimiento y procesos de comunicación e interacción configurando comunidades de aprendizaje.

La adopción de la modalidad de educación a distancia permite extender el alcance de la propuesta incorporando como sus destinatarios no solo al personal no docente de la UNLa sino al personal no docente del sistema universitario nacional en su conjunto.

A partir del cambio de la normativa nacional en el año 2017 referida a carreras con modalidad distancia, se aprueba en la UNLa el Sistema Institucional de Educación a Distancia referido en el apartado anterior. La acreditación de dicho sistema por parte de CONEAU implica la adecuación a un conjunto de acciones, normas, procesos, equipamiento, recursos humanos y didácticos que permiten el desarrollo de propuestas a distancia. De este modo, la presente carrera se adecúa al modelo en lo que concierne a la modalidad de su desarrollo respetando la peculiaridad del proceso formativo según se expresa en el presente plan de estudios.

Por otra parte, la rápida evolución de herramientas tecnológicas que afectan a estilos cognitivos, comunicacionales, laborales y sociales se producen prácticamente sin dar espacio para las adaptaciones. Se exige el desarrollo de nuevas competencias que permitan hacer frente a la superabundancia de información que se propaga a través de los medios digitales, así como su multiplicación exponencial en las organizaciones.

Asimismo, la propuesta se inscribe en dos aspectos: la formación de gestores sociales y la concepción de la *educación para la socialidad*<sup>1</sup>, acorde a nuevas formas de trabajo que exigen competencias complejas, basadas en la creación, la investigación, la crítica y el experimento.

<sup>1</sup> Proyecto Institucional UNLa (1997)



## *Universidad Nacional de Lanús*

Ambos aspectos emergen de la vinculación necesaria entre el sistema educativo y la comunidad que lo sustenta. La responsabilidad de la Universidad es frente a la sociedad toda y no sólo para con sus miembros. Su responsabilidad es social, como la de cualquier organismo público.

*“La función de la universidad pública de buscar la excelencia académica de todos y cada uno de sus educandos, de perfeccionar sus cuadros docentes, de capacitar y acreditar a sus miembros para el mercado laboral, de realizar investigación científico tecnológica, no es contradictoria, sino complementaria con su responsabilidad pública, social de atender prioritariamente las necesidades del desarrollo nacional y regional, buscando la redistribución del conocimiento y la elevación de la calidad de vida de la comunidad en su conjunto”*  
(Jaramillo, A. 2001).

### **Objetivos**

Se aspira al logro de los siguientes objetivos:

- ✓ Formar técnicos/as con conocimientos teóricos y prácticos adecuados para desempeñarse en la gestión del sistema universitario.
- ✓ Favorecer las posibilidades de inserción laboral y la promoción del personal no docente del sistema universitario.
- ✓ Propender al mejoramiento en el desempeño del personal no docente del sistema universitario.
- ✓ Promover procesos de formación y capacitación continua del personal no docente del sistema universitario que favorezcan la realización de estudios de grado y posgrado.



## *Universidad Nacional de Lanús*

### **Título**

Al aprobar los requisitos establecidos en la Tecnicatura Superior en Gestión y Administración Universitaria, con modalidad a distancia, se obtendrá el título de Técnico/a Superior en Gestión y Administración Universitaria.

### **Duración**

La duración de la carrera es de seis cuatrimestres.

### **Carga horaria total de la carrera**

La carga horaria total de la carrera es de 1600 horas reloj.

### **Perfil del egresado/a**

El/la egresado/a dispondrá de una sólida formación superior que integre conocimientos básicos y generales, y herramientas y competencias prácticas para el desempeño de tareas relativas a la gestión y la administración universitaria, en las diferentes áreas que conforman la universidad como organización.

Será una persona proactiva, capaz de generar propuestas que apunten a la transformación de la realidad, orientando sus conocimientos a la búsqueda y puesta en práctica de herramientas que permitan el análisis crítico de la institución, promoviendo la solución de nudos problemáticos hacia el interior de su lugar de trabajo.

### **Alcances**

Se aspira a que los/as egresados/as desarrollen competencias que les permitan:

- Asistir, asesorar, coordinar o dirigir, según corresponda, en cada área de la gestión universitaria en los aspectos técnicos y administrativos pertinentes.



## *Universidad Nacional de Lanús*

- Colaborar y participar en la gestión universitaria, planificando y desarrollando su propia tarea, de acuerdo a los requerimientos del área específica.
- Seleccionar y emplear las herramientas adecuadas a los requerimientos de las distintas funciones y áreas de la organización universitaria, conforme los diferentes niveles de responsabilidad.

### **Condiciones de ingreso**

- ✓ Conforme la normativa vigente a nivel nacional y el Reglamento Académico de la UNLa, para ingresar como estudiante en cualquiera de las carreras de pregrado o grado, se requerirá tener aprobado el nivel medio de enseñanza en cualquiera de las modalidades existentes en nuestro país, o sus equivalentes del extranjero, reconocidos por autoridad competente. En los casos de aspirantes que no acrediten el nivel medio de enseñanza, podrán ingresar de acuerdo con las pautas fijadas en el Artículo 7 de la Ley 24.521, es decir, mediante una evaluación de antecedentes laborales y de un examen de aptitudes que se deberá aprobar, para poder inscribirse a la carrera.
- ✓ Los y las ingresantes deberán acreditar, mediante la correspondiente certificación, la condición de personal no docente del sistema universitario de gestión pública o privada.

### **Estructura curricular**

En el sistema universitario argentino existen varias ofertas destinadas a la formación del personal no docente, cada una con sus énfasis y orientaciones. A partir de la consideración de las diferentes ofertas y en particular del plan aportado por FATUN a partir del convenio suscripto oportunamente (Expediente N° 2394/08), se propone un plan de estudios estructurado en torno a cinco ejes:

- ✓ **Eje de conocimientos básicos**, integrado por los Talleres de Lectura y Comprensión de textos y Análisis y Resolución de problemas, y las asignaturas Historia Argentina, Introducción a la Administración, y Sociología de las organizaciones.



## *Universidad Nacional de Lanús*

El sentido de este eje es proporcionar herramientas y núcleos de conocimientos teóricos fundamentales que favorezcan el abordaje de los conocimientos específicos relativos a los otros ejes, y que se recuperan en las distintas unidades curriculares.

- ✓ **Eje de Contexto Institucional y estructura organizacional**, conformado por Temas y Problemas de Organización Universitaria, Desarrollo Político de la Universidad y Problemática Universitaria, en el que se abordan la evolución histórica y el contexto actual de la universidad, la cuestión de la gratuidad y sus características particulares como organización.
- ✓ **Eje Procesos de gestión universitaria**, integrado por Legislación Aplicada al sistema universitario nacional, y Administración y Gestión Universitarias, en el que se considera el marco normativo vigente en las universidades y los procesos administrativos más frecuentes.
- ✓ **Eje de Técnicas y herramientas para la gestión universitaria**, integrado por Técnicas Cuantitativas, Informática Aplicada a la gestión universitaria, Taller de técnicas de evaluación, búsqueda y uso de información académica y Formulación y evaluación de proyectos, en el que se abordan conocimientos de estadística descriptiva y probabilidad, los programas informáticos de uso más frecuente y conceptos generales de la metodología de investigación.
- ✓ **Eje de Procesos orientados de Administración y Gestión**, incluye los módulos de Procesos de administración y gestión académica; Procesos de administración y gestión en investigación, Procesos de administración y gestión en cooperación, y Talleres optativos orientados. Este eje apunta a proporcionar conocimientos y herramientas específicas que permitan conocer y profundizar aspectos fundamentales de diferentes áreas de trabajo vinculadas a las funciones básicas de las universidades.



*Universidad Nacional de Lanús*

**Plan de estudios Tecnicatura Superior en Gestión y Administración Universitaria  
modalidad a distancia**

Cuatrimestre		Unidad Curricular	Carga horaria semanal	Carga horaria Total	Correlatividades
1	1	Taller de lectura y comprensión de textos	6	96(*)	
	2	Historia Argentina	4	64	
	3	Introducción a la Administración	4	64	
2	4	Temas y problemas de organización universitaria	4	64	
	5	Técnicas Cuantitativas	6	96(*)	
	6	Sociología de las Organizaciones	4	64	
	7	Taller de técnicas de evaluación, búsqueda y uso de información académica.	2	32	
3	8	Desarrollo político de la Universidad	4	64	
	9	Taller de análisis y resolución de problemas	4	64	
	10	Informática aplicada a la gestión universitaria	4	64	
4	11	Administración y gestión universitaria	6	96	
	12	Problemática universitaria	4	64	8



*Universidad Nacional de Lanús*

	13	Legislación aplicada al sistema universitario nacional		4	64	
5	14	Formulación y evaluación de proyectos		6	96(*)	
	15	Módulo orientado I: procesos de administración y gestión académica		4	64	12
	16	Modulo orientado II: procesos de administración y gestión en investigación		4	64	10 y 12
6	17	Modulo orientado III: procesos de administración y gestión en cooperación		4	64	10 y 12
	18	Taller de integración		8	128	1.2.3.4.5.6.7.8.9.10.12.13 y 14
Asignaturas 20 a 23 se pueden cursar en cualquier cuatrimestre de la carrera	19	Taller optativo (**)		2	32	
	20	Idioma Extranjero I	Inglés I	4	64	
			Portugués I			
	21	Idioma Extranjero II	Inglés II	4	64	Inglés I
			Portugués II			Portugués I
	22	Seminario de Pensamiento Nacional Latinoamericano		4	64	
23	Seminario de Justicia y Derechos Humanos		4	64		
Carga horaria total: 1600 horas						



*Universidad Nacional de Lanús*

(\*) La carga horaria total está compuesta por 64 horas teóricas y 32 horas práctico

**(\*\*) Talleres optativos:**

- 1) Módulo de Informática: Procesador de textos / Herramientas informáticas básicas
- 2) Contabilidad
- 3) RRHH y Relaciones Laborales
- 4) Mantenimiento
- 5) Costos y presupuesto
- 6) Gestión Administrativa de Bibliotecas.



## *Universidad Nacional de Lanús*

### **Contenidos mínimos por unidad curricular**

La totalidad de las asignaturas de la carrera contempla un tratamiento de los contenidos que se vincula con problemas y prácticas propias de los diferentes espacios de trabajo y gestión en las universidades.

#### **1. Taller de lectura y comprensión de textos**

La comunicación. La lectura, la escritura y el estudio en la Universidad. El problema de la búsqueda de la información (en Internet, en bibliotecas, en apuntes y módulos). Criterio de clasificación textual. La lectura y la escritura expositivo-explicativa en la universidad. La lectura y la escritura argumentativa en la universidad.

#### **2. Historia Argentina**

Las culturas que poblaron la región antes de la expansión europea: referencia, importancias de las mismas. La conquista española: características. Estructura social, política y económica del sistema virreinal. Antecedentes del proceso independentista. Revolución y guerra (1810-1820). De las Provincias Unidas a la Confederación Argentina (1820-1852). El camino hacia la organización nacional (1852-1880). El Orden Conservador (1880-1916). La clase media al poder (1916-1930). La Restauración conservadora (1930-1943). El peronismo en el poder (1943-1955) y la irrupción de la clase obrera en el proceso político. Del golpe militar de 1955 al golpe de 1966. El peronismo de 1973. El Terrorismo de Estado (1976-1983) y la concentración de la riqueza. El regreso a la democracia. La globalización y la crisis del Estado Nación. La década del 90 y neoliberalismo. La Argentina desde la crisis del 2001 a la actualidad.

#### **3. Introducción a la Administración**

Evolución de la Administración en la sociedad moderna. Enfoques y teorías de la Administración. Relación con otras disciplinas. Administración pública y privada. Enfoques y modelos organizacionales. Estructura y procesos organizacionales. El liderazgo y el trabajo en equipo. Cultura institucional. Procesos administrativos: planeamiento estratégico,



## *Universidad Nacional de Lanús*

organización, dirección y control. Principios de Administración Financiera.

### **4. Temas y problemas de la organización universitaria**

La Universidad como organización. Planificación estratégica. Modelos organizacionales de las universidades: facultades, departamentos, institutos, etc.

Las funciones universitarias: docencia, investigación y cooperación. El gobierno universitario: debates actuales sobre su conformación. Modelos organizacionales: organigramas, circuitos y procedimientos administrativos y de gestión. Monitoreo y evaluación de la organización. Los modelos de gestión de las universidades del Conurbano Bonaerense.

### **5. Técnicas cuantitativas**

Importancia de relevamiento y análisis de datos cuantitativos para la gestión universitaria. Hipótesis; diseño, validez y fiabilidad de datos. Conceptos y variables. Categorías e indicadores. Índices. Diseños muestrales. Muestras probabilísticas y no probabilísticas. Fuentes documentales y estadísticas Fuentes de información secundaria. Cuestionarios y encuestas. Organización del trabajo de campo. El proceso de codificación. Sistematización. Matrices de datos. Estadística descriptiva: medidas de centralización, dispersión y posición. Probabilidades. Distribuciones discretas y continuas. Binomial, Poisson. Distribución normal.

### **6. Sociología de las organizaciones**

Sociología. Perspectiva sociológica. El nacimiento de la sociología y la construcción de “lo social” como objeto de indagación científica. Sociedad moderna capitalista, estructura social y cuestión social. Aportes del pensamiento sociológico clásico al estudio de las organizaciones. Individuo, grupos y sociedad. Relaciones sociales, Institución y Organización. Concepto de cultura. Procesos de construcción del orden socio-cultural. La organización como construcción social. Las organizaciones como agentes productores de cultura. Tipos de organización. Burocracia. Cultura y comunicación organizacional. El problema de la comunicación interna en las organizaciones. Tipos de comunicación interna. Barreras de la comunicación interna. Concepto de poder y dominación. Ejercicio de poder en las organizaciones. Conflicto y transformación social.



## *Universidad Nacional de Lanús*

### **7. Taller de técnicas de evaluación, búsqueda y uso de información académica**

Sociedad de la Información: tecnología, sociedad e información. La información en ámbitos académicos. Características. Multiplicidad de medios. Industria cultural de la información. Tipos y objetivos de la localización de información. Soporte de la información y medios de circulación. Fuentes reales y virtuales. Criterios de selección de fuentes. Estrategias de búsqueda de información académica disciplinar. Buscadores generales y técnicas de búsqueda. Internet profunda. Elaboración de listas y citas bibliográficas. El acceso libre y la WEB2.0.

### **8. Desarrollo político de la Universidad**

La Edad Media y el predominio de la Iglesia: El surgimiento de la universidad. La modernidad, rupturas con el pasado: La universidad en el Mundo Moderno: el modelo napoleónico (la universidad profesionalista) y el modelo humboltiano (la universidad de investigación). La universidad colonial en Latinoamérica. La “universidad de los abogados”. La función de la universidad en la organización del sistema educativo argentino. La Reforma del '18. El Peronismo y la Universidad. La expansión de la educación superior y la diversificación institucional: en los Estados Unidos, Europa y Latinoamérica. La crisis del Estado Benefactor y la aparición del “Estado evaluador”, su influencia en Latinoamérica. La Universidad en la dictadura. El retorno a la democracia y la Universidad. Universidad y Estado en la actualidad. Los distintos modelos de universidad.

### **9. Taller de análisis y resolución de problemas**

Algunas definiciones del término problema, aspectos que condicionan la posibilidad de resolución: análisis de algunos de los métodos más conocidos, a partir de situaciones problemáticas cotidianas en la administración y gestión universitaria.

Distintos tipos de problemas. Problemas de contar: noción de análisis combinatorio. Estrategias de resolución. La heurística propuesta por Polya. Discusión y análisis de las soluciones. Abordajes algebraicos. Noción de modelo. Aplicación a casos prácticos.

Los modelos en el entorno laboral y académico. Variables dependientes e independientes. Simulaciones, diseño de escenarios sencillos. Representaciones cartesianas.



## *Universidad Nacional de Lanús*

### **10. Informática aplicada en la gestión universitaria**

Sistemas. Concepto y características de los sistemas. La organización como sistema complejo. Sistemas de información: Características y estructura de los sistemas de información. Bases de datos. Software de gestión como parte integrante del sistema de información. Ciclo de vida de un sistema. El consorcio SIU: Origen y mecánica de trabajo.

Aplicaciones utilizadas para la gestión de la Universidad. Sistemas desarrollados por el SIU: Guaraní, Tehuelche, Toba, Wichi, etc. Perfiles de usuario y vinculación entre los sistemas. Software de apoyo a la gestión: Planillas de cálculo, gestores de datos. Seguridad Informática: Concepto. Características Protección de datos. Legislación argentina sobre protección de datos. Robo de información. Redes sociales y seguridad.

### **11. Administración y gestión universitaria**

Procesos administrativos que se desarrollan en el ámbito universitario. Planificación, dirección, ejecución y control; su materialización. La concreción de los principios de administrativos. Administración Financiera. Presupuesto universitario. Ejecución presupuestaria. Registración de actividades sustantivas. Auditoría interna. Conceptos centrales de la gestión: transparencia, rendición de cuentas, responsabilidad social, sistemas de evaluación. Gestión y resolución del conflicto toma de decisiones; ejercicio del liderazgo y la dinámica de los equipos de trabajo. La negociación. Planeamiento universitario y estudio de casos en el sistema.

### **12. Problemática universitaria**

La Ley de Educación Superior en Argentina. Los organismos de coordinación del sistema universitario: el Consejo Universitario, el CIN y los CPRES. La CONEAU y el sistema de evaluación y acreditación. Las nuevas universidades del Conurbano Bonaerense. El Proyecto Institucional y sus características distintivas. La función social de la Universidad. Los desafíos actuales de la educación superior en Argentina: la coordinación y el planeamiento interinstitucional; la articulación con el nivel medio; la internacionalización; la conformación de redes universitarias y la educación a distancia. El debate de una nueva ley.



## *Universidad Nacional de Lanús*

### **13. Legislación aplicada en el sistema universitario nacional**

La Norma fundamental y la educación superior. La aplicación de la Ley de Educación Superior. Nociones de Derecho Administrativo. Reglamentaciones en las actividades administrativas y de gestión de las universidades. La Ley de Procedimientos Administrativos. La normativa referida a los procedimientos administrativos: tramitación de expedientes, compras, contrataciones, etc. Legislación del Trabajo. El régimen laboral de los trabajadores universitarios. Las convenciones colectivas. El régimen de Seguridad Social.

### **14. Formulación y evaluación de proyectos**

Enfoques, métodos y técnicas de la investigación social. Planificación y políticas públicas. Marco institucional. Marco teórico, unidades de análisis, hipótesis y variables. Diseño y formulación de proyectos. Tipos de diseño: experimental y no experimental. Fuentes de información, primarias y secundarias. Elaboración de informes. Requisitos, descripción, perspectivas explicación y tipos de evaluación.

### **15. Módulo Orientado I: Procesos de Gestión y Administración Académica**

Sistemas de control interno. Organización y funcionamiento. Procedimientos y organización de recursos. Procedimientos y requerimientos de la SIGEN. Normas y legislación específica. El departamento de alumnos: valor pedagógico. Procesos de comunicación e información. Sistemas específicos de información. La producción de información.

Títulos-certificaciones-acreditaciones-equivalencias. Criterios de resguardo-confiabilidad e integridad de la información. Normas de seguridad de la documentación.

Régimen de concursos docentes: procedimientos, asesoramiento y organización. Planes de estudio. Procedimientos y requisitos de presentación. Circuitos administrativos

Estudio de casos y análisis comparado.

### **16. Modulo Orientado II: Procesos de Gestión y Administración en Investigación**

Valor de los procesos de investigación en las universidades. Agencias Nacionales e Internacionales. Procesos de comunicación y vinculación. Los Proyectos de investigación. Circuitos administrativos. Procesos de evaluación interna y externa. Aspectos formales de las



## *Universidad Nacional de Lanús*

presentaciones. El Régimen de incentivos. Procesos de categorización de docentes investigadores. Circuitos. Procedimientos. Aspectos formales. Estudio de casos y análisis comparado.

### **17. Módulo Orientado III: Procesos de Gestión y Administración en Cooperación**

Modelos y concepciones de vinculación entre la Universidad y su entorno social y cultural. La universidad integrada a su comunidad. El modelo de “universidad urbana comprometida”. Relación universidad-sistema productivo; relación universidad – sistema educativo formal; relación universidad- organizaciones gubernamentales y no gubernamentales; relaciones entre universidades nacionales e internacionales; Cooperación nacional e internacional. Procesos formales para la presentación y seguimiento de convenios. Circuitos administrativos específicos. Estudio de casos y Análisis comparado

### **18. Taller de integración**

Vinculación de contenidos teóricos y prácticos de las diferentes asignaturas de la carrera al análisis, diagnóstico y propuesta de solución de problemas relativos a los distintos espacios de gestión y administración universitaria. Diferencias metodológicas entre Tesis, Tesina y monografía.

La elaboración del informe final: Selección y planteo de un problema observado en el ámbito laboral. Objetivos. Selección de bibliografía. Elaboración del informe diagnóstico. Planificación del cronograma. Formulación y elaboración del proyecto de resolución del problema. Elaboración del informe final.

### **Talleres optativos:**

1) Taller optativo: **Procesador de textos / Herramientas informáticas básicas:** Ofertados por el Área de Idiomas e Informática

2) Taller optativo: **Contabilidad:** Introducción a la registración como instrumento de control de las operaciones. Las Operaciones Básicas. El balance, los recursos y las cuentas. Las cuentas soporte de la operatoria comercial. Operaciones Comerciales. Libros Contables obligatorios. Estados Financieros Básicos.



## *Universidad Nacional de Lanús*

3) Taller optativo: **RRHH y Relaciones Laborales:** Atención al público. Aspectos que influyen en una adecuada atención al público. Satisfacción. Desgaste emocional. Relaciones laborales. Proceso de Gestión de desempeño. El modelo de liderazgo y el modelo de competencias de la organización. Planeamiento estratégico de RRHH. Principales enfoques. Detección y desarrollo de cuadros de reemplazo. Gestión de equipos de trabajo. Roles de equipo y rol del líder. Desarrollo de competencias de liderazgo como ventaja competitiva de la organización. Diseño de acciones de intervención de RRHH.

4) Taller optativo: **Costos y Presupuesto:** Qué es un presupuesto. Reglas presupuestarias. Diferentes tipos de presupuestos. Cálculo de costos. Control Presupuestario. Diferencia entre Presupuesto Económico y Financiero

5) Taller optativo: **Mantenimiento:** El mantenimiento industrial y de instalaciones. Organización y planificación del mantenimiento. Normas legales de actuación. Contratos técnicos de mantenimiento. Revisión de instalaciones eléctricas. Instalaciones hidráulicas

6) Taller optativo: **Gestión Administrativa de Bibliotecas.**

La Biblioteca como unidad de gestión de servicios de información. Visión y misión de una Biblioteca Universitaria. Características diferenciales. Los cuatro elementos esenciales en la gestión de Bibliotecas. Gestión y administración de infraestructura. Características del mercado local y procedimientos. Aspectos administrativos de la gestión de colecciones.

Procedimientos para elaborar pliegos de compras de materiales bibliográficos en diferentes soportes y formatos. Elaboración de informes técnicos. Gestión de inventario. Adecuación física de los materiales bibliográficos. Gestión administrativa de los servicios. Procedimientos de asociación de distintos tipos de usuarios. Mantenimiento y actualización de la base de datos de usuarios- Certificación de Libre deuda, informes de deudores, etc. Estadísticas de servicios.

## **2. Encuadre epistemológico y pedagógico**

La educación universitaria de hoy se inscribe en un proceso socio-histórico caracterizado por la complejidad y multidimensionalidad del mundo y su correlato con la generación de conocimientos, en donde la incertidumbre y los cuestionamientos se asumen como rasgos



## *Universidad Nacional de Lanús*

peculiares.

En tal sentido, Prigogine y Stengers, señalan: “...tal vez una de las lecciones más interesantes del descubrimiento de la complejidad sea enseñarnos a descifrar el mundo donde vivimos sin someterlo a la idea de una diferencia jerárquica entre niveles” (1992, p. 77)

Desde ese lugar, hoy es tan necesario el aprendizaje permanente realizado por diferentes vías y medios, como el pensamiento complejo atravesado por la incertidumbre (Morin, 2001) que se promueve desde una perspectiva interdisciplinaria que permita abordar esa creciente complejidad. Edgar Morin sostiene que “*La supremacía de un conocimiento fragmentado según las disciplinas impide, a menudo, operar el vínculo entre las partes y las totalidades, y debe dar paso a un modo de conocimiento capaz de aprehender los objetos en sus contextos, sus complejidades y sus conjuntos*” (2001, pp. 18-20). Esa mirada no excluye la presencia de las dimensiones afectivas y emocionales de los sujetos que conocen: “*El desarrollo de la inteligencia es inseparable del de la afectividad, es decir de la curiosidad, de la pasión, que son, a su vez, de la competencia de la investigación filosófica o científica*” (Morin, 2001, p. 27)

Sin embargo, ese aprendizaje no debe reducirse a aspectos estrictamente científicos o técnicos, ya que la universidad debe comprometerse con la sociedad. La educación en la universidad debe basarse en la producción de una agenda compartida con la sociedad y los problemas de la comunidad, de manera de educar para la intervención en la construcción y la transformación social. En este sentido, Rodolfo Puiggrós sostiene que “*Nacionalizar y actualizar la enseñanza significa poner el acento en la problemática del país y buscar las soluciones en la realidad del mismo*” (Puiggrós, R. 1974)

“*Cuando nos dedicamos a reconstruir conceptualmente la producción social de la realidad sabemos que esta construcción empírica y teórica la realizan actores sociales involucrados en la vida social, académica, científica, laboral, industrial, gubernamental, etc.*” (Jaramillo, 2009, p 34)

En esa perspectiva, el acceso al conocimiento, como derecho personal y colectivo, supone un proceso de construcción social, siempre abierto, en el que intervienen factores culturales, políticos, psicológicos y éticos que la educación privilegia al desarrollar propuestas



## *Universidad Nacional de Lanús*

formativas. Se abandona y se supera la visión hegemónica de corte empírico- positivista para dar lugar a otras perspectivas epistemológicas de construcción e interpretación que hoy se ven reflejadas principalmente en la formación superior.

En tal sentido, el modelo educativo UNLa para la **Tecnicatura Superior en Gestión y Administración Universitaria** sustenta una base epistemológica que reconoce que la ciencia es una construcción socio-histórica cuyos aportes influyen en la realidad y que la construcción del conocimiento es un proceso complejo, multidimensional, situado y abierto en distintas direcciones, a través del cual los actores configuran y reelaboran formas lógicas y estructuradas, además de sistemas de ideas y de propuestas que posibilitan el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo, y el compromiso con la transformación social.

Al mismo tiempo, la sociedad contemporánea asiste a una deslocalización del saber que ya no se centra exclusivamente en instituciones paradigmáticas como universidades y bibliotecas, sino que se crea, comparte, distribuye y circula en distintos ámbitos y entornos que tienen como soporte a las tecnologías de la información y de la comunicación (en adelante TIC). Al respecto señala Martín-Barbero que la aparición de un ecosistema comunicativo supone *“Un entorno educacional difuso y descentrado en el que estamos inmersos. Un entorno de información y de saberes múltiples, y descentrado por relación al sistema educativo que aún nos rige, y que tiene muy claros sus dos centros en la escuela y el libro”* y agrega: *“La escuela ha dejado de ser el único lugar de legitimación del saber, pues hay una multiplicidad de saberes que circulan por otros canales y no le piden permiso a la escuela para expandirse socialmente. Esta diversificación y difusión del saber, por fuera de la escuela, es uno de los retos más fuertes que el mundo de la comunicación le plantea al sistema educativo”* (Martín- Barbero, 2002, s/p)

En relación con el gran potencial de las TIC, señalan Burbules y Callister (2001, p.70): *“Lo que está en juego aquí no es sólo la educación. [...] también tiene que ver con las oportunidades laborales, la adquisición de recursos culturales y de entretenimiento, interacciones sociales y, cada vez más, información y participación política”*.



## *Universidad Nacional de Lanús*

Desde ese lugar, las TIC como fuentes inagotables y dinámicas para el acceso a la información y al conocimiento y como soportes de redes para la comunicación sincrónica y asincrónica entre sujetos y comunidades, han dado lugar a la fuerte expansión de propuestas educativas total o parcialmente virtuales que permiten dar respuesta a demandas y necesidades de orden político, socioeducativo y económico, lo que supone la búsqueda y desarrollo de nuevos paradigmas de trabajo académico.

La educación universitaria, enmarcada en esa línea, adopta la creación e implementación de carreras con bimodalidad –con tramos presenciales y virtuales- o con modalidad totalmente virtual, atendiendo a las singulares condiciones de cada contexto, a los principios epistemológicos del objeto de conocimiento y a las peculiaridades de las competencias profesionales que se hallan involucradas en cada proyecto académico.

En tal sentido, el proyecto para la **Tecnicatura Superior en Gestión y Administración Universitaria**, que está dirigido a personal no docente que trabaja en universidades e instituciones de nivel superior, se realizará con la modalidad virtual en vistas de las oportunidades de estudio y capacitación que le brinda una modalidad flexible. Esta le permitirá autorregular sus tiempos de trabajo y estudio, y desarrollar sus estrategias de aprendizaje apoyado por un dispositivo de tutorías con intervención de profesores-tutores responsables del seguimiento, orientación y evaluación.

## Hoja de firmas